

Mouuo: Embista de lo qual es por Alcalde Dico
la Posesion Real, Actual, Corporal y legal
tal Alcalde de la Hermandad en el estado No
ble por el presente año que cumplira fin de
mes de Diciembre al nominado Sr. Alonso Lopez
Flores, y este como es la Posesion, y en señal de ello
se hizo una Carta de Posesion de Justicia de mo
no de es. por Alcalde, e hizo tambien otros
actos de Verdad de es. Posesion, todo quieto, y
zificam. Sin embargo de lo que se alega, y lo pido
por testimonio que por su Merced se leen. de
y que ninguna persona. Leynquid ni pextual
conapexuim. atodo lo qual fueron testigos
Sr. Manuel Ramirez, Sr. Fran. Buera, y otros
Peltreiros Verinos de esta y atodos lo qual es
el es. Doyfee Conzaco

[Signature]
Manuel Ramirez

Sr. Alonso Lopez Flores

[Signature]
Martin Manuel
Barral

En la Villa de Lehen a Nynete y cinco de Enero de mil
vecientos y sesenta y dos, los señores, Justicia, y Capitulo
que componen Consejo, Juntos en la Sala pu. de ella
para celebrar Cortes de Porvoador Meliriano, In
tenidos o cobrados en lugar de Juan fern. y otros
hoguerilla que lo heren de su Consentite, y sean de pedo
do por la Santa de Guerra mediante los Ariseros que
por ora padecen; Encanto lugar, y asta tanto se exa
tituyen arucaba ratur veduen de esta los es. de
cubiertos por no haualos allado Voluntarios Conferen
cipreberia en la era del Sr. Inspector del Comunio
cada por el Sr. Intendente de este Reyno; para lo qual